

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.581.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 11 de Diciembre de 1912.

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Antonio A. Carretaro
MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Consulta de enfermedades del estómago á cargo del

DE. MONFLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 12 á 2.

Los sábados, gratis á los pobres.

San Pablo, 6 y 8, pral., izquierda

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODR. GUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Ecce políticos

DESDE MADRID.

Si el Parlamento fuese reflejo de lo bien ó mal que se gobierna en el país, flagelando uno y otro día á los ministros ó dejándolos tranquilos en el banco azul, según sea su comportamiento al frente de los servicios públicos, no hay duda que el Gabinete presidido por el señor conde de Romanones es el mejor de los que hemos conocido de mucho tiempo á esta parte. Porque transcurren los días, pasan las semanas y las oposiciones no revelan ni el menor disgusto, ni encuentran manera de formular la más leve reclamación sobre algún miembro del Gobierno, que haya hecho cosa digna de reprenderse.

Ni á Rodrigo Soriano, tan propenso á promover y á empujar á los ministros desde su asiento del Congreso, se le ve por parte alguna de la Cámara hacer bastantes días.

Tal placidez no es atribuida á que este Gobierno se conduzca mejor ó peor que los anteriores; la calma que se advierte en el Salón de Sesiones y en los pasillos, no obedece á otra cosa que al convencimiento que tienen las oposiciones de que esta situación es interina; que apenas se suspendan las sesiones, va á resolverse el problema de la continuación en el poder del partido liberal ó si es sustituido por los conservadores.

Y aquí entran las dudas de los políticos. Tan difícil es de adivinar lo que la Corona pueda decidir en esta ocasión, que, contra lo que suele suceder en casos semejantes, nadie se atreve á apuntar en uno ú otro sentido. Ni los conservadores

afirman que el poder viene á ellos, ni los liberales sostienen que permanecerán en él.

Únicamente el conde de Romanones es el que tiene esperanza y fe en seguir siendo presidente del Consejo indefinidamente, porque confía en vencer todos los obstáculos que se le presenten. Convencido de que los conservadores no vienen, si se logra presentar unido al partido liberal, sus esfuerzos se encaminan á lograrlo, por más que la tarea resulte de las más difíciles.

¿Cómo someter y reducir á la obediencia á personalidades del fuste de Moret y de Montero Ríos? ¿Cómo convencer á García Prieto de que el conde de Romanones ha de permanecer al frente del Gobierno hasta que el Rey llamé á otro partido? Solo Sagasta pudo conseguir, con su respetabilidad y su prestigio, esa unión que persigue el conde, y sabido es que sus caídas eran ocasionadas por las discrepancias que á lo mejor surgían en el seno de su partido.

Por eso hay quien duda que el conde de Romanones salga airoso de su empresa. Pero, en fin, pocos días faltan para poder orientarse. Mientras, el Rey, y á guisa de audiencias particulares, va recibiendo de cuando en cuando á los exministros de todos los partidos.

El otro día recibió á Besada, y hoy le han cumplimentado, claro es que separadamente, Sánchez Guerra, Amós Salvador y Burrell y á estas audiencias es de presumir que sigan otras más. Cabe pensar que D. Alfonso procure también orientarse dentro de las impresiones que ya tiene como consecuencia de la marcha de la política y de las que diariamente recibe de su primer ministro.

MENCHETA.

10 Diciembre.

La cuestión de los teatros

Con motivo del tristísimo accidente ocurrido en Villarreal de Castellón y el muy reciente y no menos tristísimo ocurrido en la villa de Bilbao, originando numerosas y lamentables desgracias, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha recomendado la absoluta necesidad é ineludible deber de las autoridades gubernativas, de exigir el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, antes de autorizar la celebración de espectáculos públicos, no solo en cuanto á los edificios á ellos destinados, sino respecto á los aparatos, y á tal objeto el señor gobernador ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, los siguientes telegramas:

«Interesa que en las condiciones que puedan ofrecer mayores garantías se realice una minuciosa inspección en todos los locales dedicados á espectáculos públicos, y que sin contemplación alguna, mirando solo al interés del público, se rectifiquen las autorizaciones para el funcionamiento de los mismos en cuantos casos se considere necesario, sea cualquiera la autoridad que las haya otorgado.»

«Como continuación á mi telegrama anterior sobre condiciones locales espectáculos públicos, interesa que al informar los técnicos lo hagan en términos precisos y categóricos que no den lugar á duda.»

En su consecuencia, el digno señor gobernador civil D. Ricardo Martínez, no haciendo uso solamente para resolver en los asuntos pendientes de los informes técnicos, acordó constituir la Junta consultiva de teatros en esta provincia, según determina el Real decreto de 27 de Octubre de 1885, y resolver, de acuerdo con ella, cuantos asuntos se presenten y esté llamado á entender.

Nos parece muy bien la acertada determinación del señor Gobernador al constituir la Junta consultiva de teatros, pues además de haber quedado así cumplida una disposición superior, se crea un nuevo organismo muy útil y necesario, dadas las funciones á él encomendadas, y mucho más en la ocasión presente, de tan tristes recuerdos por los accidentes ocurridos.

La Junta consultiva de teatros en esta provincia ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente.—Ilmo. Sr. Gobernador civil, D. Ricardo Martínez.

Vocales.—D. Aurelio Gómez, alcalde de esta ciudad; D. Secundino Calleja y D. Amadeo Rillova, diputados provinciales; D. Carlos Alfonso, ingeniero jefe de Obras públicas; D. José Calleja, arquitecto provincial; D. Saturnino Martínez, arquitecto municipal; D. Constantino Garrán, designado por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, y don Juan Albarellos, como comprendido en el art. 3.º del Real decreto de 27 de Octubre de 1885.

Secretario.—D. Federico Zamorano, oficial de Fomento en el Gobierno civil: En su sesión celebrada el día 7 del actual, se tomaron importantes acuerdos, los cuales se consignan en el acta que á continuación publicamos:

«Junta consultiva de teatros.—Acta de la segunda sesión del día 7 de Diciembre de 1912.—En la ciudad de Burgos á 7 de Diciembre de 1912, previa citación en forma del Ilmo. Sr. Gobernador civil presidente D. Ricardo Martínez, se reunió en su despacho oficial, á las 18 horas, la Junta consultiva de teatros, con asistencia de los señores vocales D. Secundino Calleja y D. Amadeo Rillova, diputados provinciales; D. Federico Keller, ingeniero jefe de Obras Públicas en cargo; D. Constantino Garrán, por la Comisión de Monumentos históricos artísticos; D. José Calleja, arquitecto provincial; D. Saturnino Martínez arquitecto municipal, y D. Juan Albarellos.

El Ilmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión. Como queda consignado en el acta anterior y propuesto por el Ilmo. Sr. Gobernador civil, presidente de la Junta, acordó girar una visita al local destinado á cinematógrafo y varietés titulado Parisiana, situado en la planta baja de las casas núms. 61 al 70 en la Plaza Mayor de esta ciudad, y salón de actos del Círculo Católico de Obreros, para obrar con verdadero acierto y justicia y en consonancia con lo que determinan las disposiciones vigentes.

Verificadas estas visitas, la Junta da cuenta al Ilmo. Sr. Presidente de cuantas observaciones han hecho y de las deficiencias que han notado durante su minucioso examen, de cuyos extremos se abre amplia discusión y en la cual, la Junta por unanimidad acuerda que el local destinado á cinematógrafo y varietés, titulado Parisiana, no reúne las condiciones legales que determinan las disposiciones vigentes para estos clases de locales destinados á dar funciones de cinematógrafo y, en su virtud, no procede dar autorización alguna para celebrar funciones de las de esta clase.

Acto seguido el Ilmo. Sr. Presidente manifiesta que si el local destinado para cinematógrafo y varietés titulado Parisiana, reuena, á juicio de la Junta, las condiciones legales necesarias para funcionar solo como teatro y dar en él representaciones teatrales, á lo cual manifiestan los señores de la Junta que del estudio que han hecho de su visita al referido local, han podido comprobar, y sin ninguna clase de duda, que en la actualidad no reúne las condiciones que preceptúa el reglamento para la construcción y reparación de edificios destinados á espectáculos públicos de fecha 27 de Octubre de 1885, por cuyo motivo no debe consentirse continué funcionando el repetido teatro Parisiana. Después de hechas estas manifestaciones la Junta acuerda, por unanimidad, la prohibición de funciones teatrales en el referido Parisiana.

Siguiendo la Junta la discusión en este asunto y con su buen deseo de armonizar los intereses industriales, pero dejando á salvo siempre la seguridad de las personas y las cosas, se presentan y son tomadas en consideración las proposiciones siguientes que se indican:

Los señores Keller y Calleja (D. José) entienden que las reparaciones necesarias para ponerse el local que nos ocupa en condiciones legales, para su funcionamiento como teatro, son:

Primera.—Colocación de un telón metálico. Regla 11.ª del Real decreto de 27 de Octubre de 1885.

Segunda.—Separación y reducción del número de butacas, al objeto de que las distancias sean las que señala la regla 3.ª

Tercera.—Construcción de escalera de fábrica de ladrillo. Regla 13.ª

Cuarta.—Armadura de hierro. Regla 9.ª

Quinta.—Reforma en la altura de los muros. Regla 11.ª

Sexta.—Aislamiento del local destinado. Regla 6.ª

En opinión de dichos señores, una vez que se ejecuten las obras de reparación mencionadas, entienden que se ha cumplido con lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Octubre de 1885 y llenado las condiciones legales exigidas, por lo cual podría legalmente autorizarse el uso del local referido para representaciones teatrales.

Los señores Martínez, Garrán, Rillova, Albarellos y Calleja (D. Secundino), manifiestan que están conformes con las modificaciones que señalan los señores Keller y Calleja (D. José) en cuanto se refiere á las 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, pero no lo están igualmente en cuanto á las 5.ª y 6.ª por entender que son innecesarias, puesto que tratándose en el caso actual de una obra de reparación, ya se ha cumplido con lo que dispone la regla 8.ª del Real decreto de 27 de Octubre de 1885.

El señor Garrán pone además de manifiesto que el referido local, en su parte superior ó cabecera del salón y singularmente el escenario, está perfectamente aislado, sin que haya oído alguno dentro sí.

Por estas consideraciones entienden los referidos señores, que una vez que se ejecuten las obras de reparación que señalan los señores Keller y Calleja (don José) en el lugar 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, se ha cumplido con lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Octubre de 1885 y llenado las condiciones legales exigidas, por lo cual podría legalmente autorizarse el uso del local referido para representaciones teatrales.

Acto seguido la Junta informa acerca de la visita hecha al salón de actos del Círculo Católico de Obreros, donde se proyectaba dar algunas veladas cinematográficas y teatrales y acuerda por unanimidad declarar que no tiene condiciones para funcionar con el aparato de proyecciones, como igualmente no las reúne para dar funciones teatrales, pues aparte de otras, tiene las grandes faltas de carecer de telón metálico, bosa de riego y estar servido por una escalera de madera y en forma de coracal, por

cuyos motivos la Junta acordó no proceder á autorizar su funcionamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Ilmo. Sr. Gobernador presidente dió por terminado el acto y ordenó se extendiera la presente acta, la cual firman todos los señores de la Junta reunidos y de todo lo cual como secretario certifico. Burgos 7 de Diciembre de 1912.—Ricardo Martínez.—Federico Keller.—José Calleja.—Saturnino Martínez Ruiz.—Amadeo Rillova.—Secundino Calleja.—Constantino Garrán.—Juan Albarellos.—El secretario, Federico Zamorano.—Todos rubricados.

Es copia.

REMITIDO

Los éxitos del "Regenerador Paz, del cabello

Tenemos el gusto de publicar íntegramente, otra carta de las enviadas á don Diego Paz.

He aquí textualmente lo que dice:

«Sr. D. Diego Paz.—Burgos.

Certifico: Que muy agradecido al mérito de su específico, me creo en el deber de manifestarlo por la presente para darle mis más infinitas gracias; pues con su tratamiento veo que estoy consiguiendo otra vez el cabello, que progresivamente va creciendo. Debo expresar mi contento que en los dos meses y días continuos de tratamiento empezó á salir con manifiesta rapidez.

Le notifico que recomendaré su uso á cuantas personas me consultaren, y á usted le doy mis más sinceras gracias, autorizándole haga públicas estas líneas como tenga por conveniente.

Sin más, se ofrece de usted este su agradecido y afmo. s. s. q. b. s. m.

LAUREANO GARCÍA DOVAL,

sargento de Lealtad.

Sr.º Calzadas, 18, pral. droha.

Burgos 12 de Noviembre de 1912.

Sucesivamente iremos publicando cuantos testimonios prueban la realidad de este maravilloso específico, el cual se pondrá muy en breve á la venta.

Orfona militar

SANIDAD MILITAR

Celedonio Barrios Alvaro, residente en Burgos, número 1 de la escala en expectación de destino, pasa á desempeñar plaza de mozo en la farmacia militar de Mahón.

Teatro

Mañana, á las siete de la tarde, y dedicada á las damas burgalesas, celebrará la compañía Ibáñez su función de despedida, en la que se representarán las aplaudidas obras que llevan por título *La Ceirina* y *La leyenda del monje*.

El «Orfeón Burgos», sabedor de las causas por las que el cuadro artístico que actuaba en Parisiana se ve en la necesidad de ausentarse de este público, noblemente ha ofrecido su cooperación á la función de mañana, en la que, durante los intermedios, ejecutarán selectas composiciones de su repertorio.

Porque se trata para algunos de los individuos de la compañía que se despide, de una verdadera obra de caridad, y porque la compañía Ibáñez contaba ya entre nosotros con numerosas simpatías, no dudamos que mañana se verá el teatro muy concurrido.

Será una nueva muestra de los altos sentimientos que viven en este pueblo.

INTERESES LOCALES

El ferrocarril de Aranda

Las impresiones que refleja la Prensa de Madrid acerca del proyecto de ley sobre ferrocarriles complementarios, hacen temer fundadamente su fracaso, lo cual sería un grave contratiempo para los intereses de Burgos y su provincia.

La línea de vía ancha Burgos-Aranda-Segovia, comprendida en dicho proyecto, vendría, como saben nuestros lectores, á realizar una antigua aspiración de los burgaleses, abriendo una gran fuente de riqueza para esta capital, cuya importancia en todos sentidos aumentaría extraordinariamente. Más de treinta años hace que Burgos persigue esa idea, por la cual han hecho y están dispuestas á hacer nuestras corporaciones toda clase de sacrificios, pero, por desgracia, el éxito hasta ahora ha sido siempre negativo, por causas que no hemos de examinar.

Con el proyecto de ferrocarriles complementarios, presentábase una ocasión admirable de realizar la antigua aspiración de los burgaleses. Es más: aprobación de ese proyecto, en que se concede á la línea de Aranda una cuantiosa subvención, puede decirse que su construcción estaba asegurada, y quizás para un plazo brevísimo.

Pero esa ocasión, que según la frase por pillar, debemos asir por un cabello, se nos vá á ir de entre las manos, y de ello tendrá no poca culpa esa incomprendible apatía que casi siempre nos domina, y que tanto nos perjudica en relación con otras regiones, que están siempre en la brecha y no desucidan un solo instante la defensa de sus intereses.

Tan pronto como se publicó el referido proyecto, una comisión de Lérida se trasladó á Madrid, para gestionar su pronta aprobación; recorrió los centros oficiales, visitó á ministros y presidentes de las Cámaras; interesó á diputados y senadores, hizo, en una palabra, cuanto debe hacerse en tales casos, y sin duda lograron adquirir la convicción de que sus gestiones serían fructuosas.

Nosotros, quizás confiados en que los catalanes nos sacarán las castañas del fuego, nada hicimos. Al propio tiempo que trabajaba en Madrid la comisión de Lérida, interesada en el ferrocarril de Nogueira Pallaresa (uno de los comprendidos en el proyecto) encontrábase también en la corte otra comisión de la Diputación de Burgos, que había ido á gestionar diversos asuntos. Hizo algo esa comisión en favor del ferrocarril de Aranda, que tanto interesa á la provincia? No lo sabemos. Queremos creer que algo hará, aunque nada se ha dicho al público, pero de todos modos, sus gestiones no han debido ser muy afortunadas, á juzgar por lo que dice la Prensa madrileña.

He aquí lo que, acerca de este asunto, escribe en su último número *La Correspondencia de España*:

«Sigue siendo muy discutido, aunque no en el salón de sesiones, porque en éste el debate aún no se ha iniciado, el proyecto de ley referente á los ferrocarriles complementarios.»

El dictamen acerca de ese proyecto se encuentra sobre la mesa de la Cámara

decer lo hecho, se considera agraviado y ofendido.

—No puede ser, D. Marcelino. ¡Había de ser así!...

—¿Que no?... Ya lo verá usted.

—En todo caso, no habíamos de dejar morir á esa infeliz. Ya veremos lo que se hace; pero... dénos usted sus órdenes.

—Bueno; yo volveré esta tarde y, entretanto... y dejé explicado cuanto tenían que hacer para el cuidado de la enferma.—Adiós, señorita.

Salió el médico, y Piedad pensó en volver á su casa, no fueran á alarmarse su tía y hermanas si notaban su ausencia. Convino, pues, con la buena Matea y demás vecinas, para turnar en la asistencia de la enferma, y una de ellas fué á la botica por los medicamentos recetados. Piedad se acordó á la pobre cama.

—¿Cómo se encuentra usted?—preguntó con cariño.

—¡Ay, señorita; muy mal; pero... Dios le pague á usted lo que conmigo ha hecho. Si no fuera por usted... Aquí me muero, sola, como un perro!

—¡Jesús! ¡No lo permita Dios!... No hay que pensar en eso. Ahora me marcho un poquito; pero luego volveré.

—¿Vendrá usted?—preguntó ansiosamente la enferma, cogiéndole una mano.

—Sí; vendré luego; se lo prometo á usted. Ahora se queda aquí la Nicolasa, que la cuidará á usted muy bien.

En efecto, volvió aquella tarde, después de no pocas dudas y vacilaciones de su buena tía, que encontraba aventurado el ir á la casa, sin saber en qué actitud se pondría el insociable D. Rufino.

—Ya ves, hija mía; no es por ser en casa de un hombre soltero, porque su mucha edad evita comentarios; pero...

¿Y si sale con alguna inconveniencia que pueda molestarte?

—Tía; si cuando él vuelva, muestra desagrado, me vendré y que él cuide á la enferma; pero, si ahora no está en el pueblo, que ha ido de campo, á ver á sus gañanes, ¿habíamos de ser tan crueles, que dejáramos abandonada á esa infeliz?

—No; yo no digo eso; pero... no me gusta que vayas sola.

—Iré con Matea, nuestra vecina.

Y así lo hizo, encontrando á la enferma con gran agitación y alta fiebre; todo lo devolvía, no admitiendo su cuerpo ni alimentos ni medicinas.

—Estoy muy mala, señorita; yo creo que me voy á morir... y... si supiera usted... ¡Ay!... ¡me asusta mucho pensar en eso!

—¡Vamos! Tranquillícese usted. Eso es efecto de la calentura. Nuestras vidas están en manos de Dios y á Él debemos acudir por el remedio.

—Sí; yo antes no me acordaba de Dios, porque... en esta casa... en esta casa no hay Dios... Pero ustedes... ustedes me

han enseñado á amarlo... y á temerlo... Y... si me muero... ¿querrá perdonarme?

—¿No ha de querer, si usted se lo pide de todo corazón? Dios es Padre de misericordias y acoge en sus amantes brazos á los que, confesando sus culpas, lo invocan arrepentidos.

—¡Ah, sí; confesarme... Yo quiero confesarme, señorita... ¡Hace tanto tiempo!...

—Pues bien; si eso puede tranquilizarla á usted, por ello no se apure. Matea hará el favor de ir á buscar al señor cura, y yo, entretanto, ayudaré á usted á prepararse para hacerlo.

—¡Vaya! Ya lo creo; volando voy...—exclamó la buena Matea, saliendo de la casa con la mayor velocidad posible. Y mientras ella llegaba á la presencia del párroco y le relataba, con mil detalles y circunstancias, todo lo ocurrido, Piedad, con cariño, buscando palabras sencillas y acomodadas á la comprensión de la anciana, no sólo ruda y enferma, sino también falta de aquella instrucción y prácticas religiosas que tanto le hubieran facilitado la tarea, procuraba disponerla del modo mejor para llegarle con fruto al Tribunal Santo en que había de ser absuelta de sus culpas todas.

No tardó en presentarse el buen cura, deseoso del cumplimiento de su deber y, mientras él lo cumplía escuchando, confortando y consolando á la enferma que, al abrirle su corazón y descargarle

del pesado fardo de sus culpas, parecía aliviarse y mejorarse, estaban sus dos improvisadas enfermeras sentadas cerca de la puerta que salía al corral, comentando lo ocurrido y dando gracias á Dios por su misericordia con aquella infeliz, que pudo verse falta de todo auxilio, temporal y celeste, cuando se sintieron fuertes alabanzos en la portada.

Matea se levantó, apresurándose á abrir. Era el propio don Rufino, caballero en una burra, en la que hacía sus excursiones campestres y que, al verla, preguntó con tono brusco y malhumorado:

—¿Qué hace usted aquí? ¿Pues dónde está Agustina?

—Está enferma, señor. Le ha dado un mal muy malo, y hemos venido á asistirle.

—¿Y quién le ha dado á usted permiso?—preguntó el agriamente, mientras se desmontaba de su cansada cabalgadura.

—¡Vaya!... ¿Que quién me ha dado permiso? Pues, ¿acaso se necesita para asistir á una mujer que se muere abandonada? ¡Vaya, señor! ¡Ni que fuera un perro!...

—Es que en mi casa—gruñó ya iracundo el viejo—no tiene que entrar nadie sin saberlo yo. ¡Pues no faltaba más!...

—Pues lo que es hoy, ya hemos entrado—contestó la intrépida Matea, que no se acordaba fácilmente.

El tío miró airado, como si hubiera querido aniquilarla por su insolencia; pero en aquel momento quedó como paralizada la palabra en sus labios, al ver junto á sí la figura de Piedad, que le saludaba amablemente. ¿Se había trasladado á su casa toda la vecindad?

—Señor don Rufino—dijo la joven, aprovechándose para hablarle del estupro que aquello le produjera... No se asuste usted ni se escandalice porque nos hayamos atrevido á invadirle sus dominios y á disponer lo que usted no podía por estar ausente. La pobre Agustina está enferma; bastante grave, según opinión del médico que la ha visto, y en este momento, por petición propia, está confesando con el señor cura, pues quiere disponerse, como cristiana, para la muerte.

—La muerte... el cura... el médico... ¿Y por qué han llamado a ustedes al médico, ni ha venido nadie á mi casa?

—¿Quién las mete á ustedes en casa ajena, ni á disponer en ella? ¡No hay más que venir, con sus manos lavadas, y hacerme gastar!...

Una sonrisa, entre burlesca y compasiva, cruzó por los labios de la joven, que se apresuró á replicar, mientras Matea miraba indignada al viejo avariento:

—No se disguste usted por eso, señor don Rufino; que nada se ha gastado, ni se gastará, de su bolsillo de usted. El

Polletín del DIARIO DE BURGOS (16)

El Becerro de Oro

mohadas ó una manta, para echárselas encima á esta pobre mujer, y ver si puede ir entrando en calor, mientras se le prepara el botijo que ponerle á los pies.

Las mujeres iban y venían, permaneciendo Piedad al lado de la enferma, que sentía gran angustia y fuertes dolores. Al cabo se le aplicaron aquellos primeros socorros, al alcance de todos y, algo después, llegó el médico, á quien se explicó el caso, y torció el gesto al examinar á la enferma.

—No me gusta—dijo—es un cólico de muy mala índole. En fin, veremos.

Escribió una receta y preguntó á Piedad:

—¿Quién es la encargada de su asistencia?

—No sé, don Marcelino. Se encuentra sola y nos llamó, y hemos acudido las más cercanas; pero no sé lo que querrá su amo.

—¿Su amo?... ¡Pues envíar al Hospital!... ¿Usted lo verá! ¡Si es un miserable!... Verá usted cómo en vez de agrar

popular; pero parte de la minoría conservadora se opone a que saiga, mientras otra parte del mismo partido se muestra favorable a su aprobación.

El proyecto está, pues, a punto de fracasar, porque en el estado en que hoy se halla la política, la menor dilación que sufran los proyectos pendientes puede significar su irremediable y definitiva muerte.

Preciso es, por tanto, hacer algo, con la urgencia que el caso requiere, algo que asegure la vida de lo que tanto interesa a Burgos, algo que demuestre que aquí queda todavía vitalidad e instinto de conservación, que no somos un pueblo muerto, merecedor de la triste decadencia que nos arruina.

Porque en el suelo que a este asunto dedica La Correspondencia se añaden unas líneas que a nosotros nos han producido una triste y dolorosísima impresión, y que a todos los buenos burgaleses debieran enrojecernos el rostro.

Esas líneas dicen lo siguiente: «Los conservadores opuestos al proyecto, para satisfacer los deseos de los catalanes, respecto del ferrocarril Nogueira Pallaresa, han expresado su opinión de que puede desligarse este ferrocarril del proyecto, a fin de que no corra la suerte del conjunto de la obra.»

Es decir: los catalanes, que saben trabajar con ahínco y constancia en defensa de sus intereses; que saben amenazar e imponerse cuando hace falta, logran lo que se proponen. Las demás regiones, que con los brazos cruzados contemplan impasibles su ruina, sin fe en el porvenir, sin alientos para sacudir su indolencia, recogen el fruto amargo de la semilla que sembraron; el desvío, el olvido, el desprecio.

Esas líneas que hemos transcrito son la burla más sangrienta que podíamos recibir. Nuestros representantes en Cortes, nuestros concejales, nuestros diputados provinciales, deben meditar acerca de ellas, y hacer un detenido examen de conciencia. Por fortuna, todavía es tiempo, si se obra con rapidez, para impedir el mal.

«Parece que los conservadores—añade La Correspondencia—entregarán el asunto al señor Maura, para que sea éste quien decida y les marque la línea de conducta que en esa cuestión deben seguir.»

¿Y no habrá quien, en nombre de Burgos, convenza al señor Maura y a los conservadores, de que tan respetables son los intereses de Castilla como los de Cataluña? ¿No habrá quien, ante la minoría conservadora del Congreso, alece su voz en una cuestión que es de vida o muerte para Burgos?

Folleto condenado

Hace unos días se ocupó toda la prensa española de ciertas conferencias que dió el P. Coloma al clero vascongado, sobre asuntos políticos y religiosos, y con tal motivo se repartieron unas hojas o folletos extraordinarios que combatían la doctrina expuesta en dichas conversaciones públicas.

La referida doctrina, sustentada por el mencionado Padre Coloma, fué impugnada con tanta constancia como amplitud por el Magistral de Sevilla, que publicó dos opúsculos de los que se imprimieron muchos miles de ejemplares para repartirlos con profusión por toda nuestra nación.

Esos opúsculos llevaban por título «¿Se puede en conciencia pertenecer al partido liberal-conservador?» y «¿Cuál es el mal mayor y el mal menor?»

La Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos extraordinarios, emitió sobre tales opúsculos el correspondiente informe y, en virtud del mismo, «El Sumo Pontífice Pío X ha condenado los folletos publicados por el magistral de Sevilla, que venían a constituir una doctrina contra el partido conservador y no están conformes absolutamente en nada con las Encíclicas y enseñanzas pontificias.»

DESDE BILBAO

Explosión de un barrano

Tres heridos graves

En Las Carreras (Vizcaya), á causa de la explosión de un barrano en una mina de dicha jurisdicción, han resultado heridos tres trabajadores.

El suceso ocurrió en la forma siguiente:

Serían próximamente las tres de la tarde de anteyar, cuando algunos artilleros de la mina Rubia fueron á reconocer los barrenos que no habían hecho explosión.

Uno de esos barrenos, al ser desatacado, hizo explosión, resultando algunos de los artilleros heridos.

Al ruido de la explosión acudieron los demás obreros, organizando el servicio conveniente para auxiliar á los compañeros lesionados.

Estos fueron: José Escalza, de 45 años, casado, natural de Las Carreras y vecino del barrio de Santa Juliana.

Félix Alonso, de 19 años, natural de

Gallarta, soltero y vecino del barrio de la Balastrea.

Y Teófilo Fernández Pinedo, de 29 años, soltero, natural de San Juan del Monte (Burgos), vecindado en el barrio de Pucheta.

Instantáneamente acudieron varias parejas de la benemérita, al mando del jefe del puesto, sargento D. José Ibáñez Loma, estableciendo el cordón para impedir el acceso de público á la mina.

Los heridos fueron instalados en local conveniente, acudiendo al poco rato el juzgado con el médico forense.

El juzgado comenzó á incoar las diligencias sumariales y el médico á reconocer y practicar la primera cura á los heridos.

Todos ellos presentan lesiones graves en el cráneo, pecho y espalda.

A petición de las familias interesadas, los heridos fueron trasladados en camillas á sus domicilios respectivos.

CUENTO

Un rasgo de ingenio

Marcelo Gourais, pasante de notario en una población del Este de Francia, era un joven de buena familia, cuyo padre había venido muy á menos á causa de grandes reveses de fortuna.

Había muerto de pena y su esposa no tardó en seguirlo.

Solo en el mundo, Marcelo entró en el despacho del notario Blaisimar, donde era muy considerado.

El depositario de la fé pública tenía una sobrina encantadora, Elena Ripón, á quien el pasante había conocido en casa de su principal.

Verla y amarla, fué obra de un momento.

Establecióse entre los dos cierta intimidad, pero Marcelo, pensando en su pobreza, guardaba el más absoluto silencio acerca de la pasión que devoraba su alma.

Mad. Ripón tuvo que ir á París, llamada por una tía suya que había caído gravemente enferma.

Arregló su equipaje, y acompañada de su marido y de su hija, tomó su billete y se instaló en un departamento de segunda clase.

«¿Has olvidado algo?»—le preguntó su marido.

«Nada.»

«¿Tienes la maleta, la manta y el paraguas?»—le dijo Elena.

«Sí.»

«¿Cuidado con las corrientes!»

«Podéis estar tranquilos.»

Cuando Mr. Ripón hubo agotado la lista de las recomendaciones, abrazó á su mujer, Elena se arrojó al cuello de su madre, y el padre y la hija se retiraron de la estación.

Marcelo iba á visitar de cuando en cuando á una prima suya que vivía en un arrabal de París.

Provisto de un permiso de su principal, había tomado también el tren aquella mañana.

La casualidad le había hecho subir momentos antes al mismo departamento en que iba madame Ripón.

«¿Cuanto me alegro de encontrarle á usted aquí!»—dijo la viajera.

«Lo mismo me pasa á mí—contestó Marcelo.»

«¿Va usted muy lejoso?»

«A París.»

«Yo también.»

«Voy á pasar unos días en casa de una prima mía.»

«Yo voy á ver á una tía que está gravemente enferma. Supongo que no nos separaremos durante el viaje.»

«No esperaba tener el honor de acompañarla á usted—dijo el pasante, colocándose delante de madame Ripón.»

El tren marchaba á gran velocidad.

La conversación giró sobre cosas sin importancia, referentes á asuntos de la población.

Marcelo se mostró atento y obsequioso, no deplorando más que una cosa: que Elena no acompañase á su madre.

Cuando se acercaba el término del viaje, madame Ripón dobló su manta y buscó su billete.

«Abrió el portamonedas, donde creía haberlo guardado.»

Pero el billete no parecía.

Registróse los bolsillos, vació el saquito de mano y dirigió sus miradas al suelo.

«Eso es un exceso de amabilidad, y no puedo aceptar.»

«¿Tome usted, señora...»

«¿Conoce usted al jefe de la estación?»

«Ni conozco á nadie ni pagaré por segunda vez mi billete.»

«Pues en ese caso acepto.»

Marcelo le entregó su billete, después de haberle arrancado una de sus puntas. Ya era hora, porque el tren acababa de llegar.

Madame Ripon entregó su billete á la salida y pasó sin dificultad alguna.

«Siguió el pasante y el empleado le dijo:»

«El billete, caballero!»

«¿Ya se lo he dado á usted!—exclamó con sorprendente aplomo.»

«Está usted en un error. No me ha dado usted nada.»

«Le digo á usted que sí—repuso el pasante.—Mi billete está entre los que usted acaba de recoger.»

«Tenga usted la bondad de seguirme—dijo el empleado—y cuéntelo usted todo al jefe de estación.»

«¿Qué tiene usted que alegar en su defensa—preguntó este á Marcelo.»

«Que el empleado se equivocó de medio á medio! ¡Yo le he entregado mi billete.»

«¡Estoy seguro de que no!—contestó el empleado.»

«Me es fácil probar lo que afirmo—repuso el pasante.—Tenía el billete en un bolsillo del chaleco y por distracción le arranqué una punta. Lo reconocería entre mí.»

El empleado sacó todos los billetes sobre una mesa y los fué examinando uno á uno.

«¡Ahí está!—dijo Marcelo, señalando el billete despuntado.»

«Eso no prueba nada—objetó el empleado.»

«Voy á convencerle á usted plenamente—añadió el pasante sacando del bolsillo el trozo que había arrancado antes de entregar el billete á madame Ripón.—Vea usted si este pedazo se adapta ó no al trozo principal.»

Hizo la prueba y el jefe de estación no tuvo más remedio que ponerse de parte de Marcelo.

«¡Basta! ¡Dispense usted, caballero! ¡Puede usted retirarse!»

A la salida el pasante encontró á madame Ripón, que le esperaba.

Lo primero que hizo fué contarle el subterfugio de que se había valido para burlar al empleado.

«Además—dijo Marcelo—no se perjudica en nada á la compañía, puesto que los dos billetes están pagados.»

Madame Ripón dió las más expresivas gracias á su acompañante.

A su regreso al pueblo, elogió calurosamente la presencia de espíritu y el rasgo de ingenio de Marcelo y le otorgó sin vacilar la mano de su hija.

EUGENIO FOUQUIER.

NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando á contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1913.

A los suscriptores de fuera de la capital que ya reciben el periódico y se hallen en descubierto, si al hacer la renovación pagasen un año completo se les abonará un mes en la cuenta.

A los de la capital que paguen una anualidad completa, tambien se les concederá el mismo beneficio.

La Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina D.ª Victoria, para allegar recursos á los heridos y familias de los muertos en Melilla, ha acordado distribuir donativos, y se advierte á los que se crean con derecho á participar de este beneficio en la provincia de Burgos, que deben enviar una solicitud á la señora secretaria de la Junta Central, Excmo. Sra. Condesa de Torre-Arias, Almagro, 11, Madrid.

Los vecinos de Valdezate Angel Cebollero Gil y Pedro Ortega Sanz, han sido puestos á disposición del juzgado, por haber dado fuego á un nogal, valuado en 300 pesetas, propiedad de D. Pedro Burgos, vecino de Peñafiel (Valladolid).

En Madrid se han agotado totalmente los billetes de la Lotería de Navidad.

Los loteros se quejan de haberse autorizado la introducción de billetes en la Habana, adonde han ido á parar muchísimos.

En la provincia de Barcelona se han expendido billetes por valor de pesetas 10.078.000.

Una sola administración ha despachado más de dos millones de pesetas.

Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Villanueva de Gumiel, para la construcción de la carretera de tercer orden de la provincial de Alto de Balarto á la Aguilera á la de Aranda á Ayllón, 2.ª sección, trozo 2.º

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 118 raciones.

Esta tarde no ha celebrado sesión el Excmo. Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

La celebrará el viernes.

El próximo domingo contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San

Cosme y San Damián, de esta ciudad, la señora Julia Alonso y el joven don Agapito Miguel.

Ha fallecido en esta ciudad D. Alejo Vallejo Miñón, inteligente carpintero armador y encargado de las importantes obras de reparación llevadas á cabo en la iglesia de San Nicolás.

Descaense en paz y reciba la familia de tan laborioso obrero nuestro más sentido pésame.

A consecuencia de una avería ocurrida en la línea, se interrumpió ayer tarde la corriente en la red de «El Porvenir de Burgos», continuando hoy en suspenso el servicio.

MARIANO DEL BARRIO



advierte á sus favorecedores que si alguna duda hallan en lo que se relaciona á la bondad de su nuevo Elixir Vegetal, pueden someterlo al análisis, sufragando su autor cuantos gastos ocasione dicha operación.

Sin buenos dientes, es imposible hacer una perfecta MASTICACIÓN.

Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente DIGESTIÓN.

Sin una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACIÓN.

Sin perfecta asimilación, no es completa la NUTRICIÓN.

Sin completa nutrición, ¿cómo poseer una PERFECTA SALUD?

Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA?

De aquí la importancia inapreciable de las dentaduras que admirablemente coloca el reputado dentista SEÑOR GURRERA, Espolón, 20, Burgos.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

OFICIO FIANZA DE PROCURADOR se vende. Preciados, 52, 1.ª derecha, Madrid.

CAJA DE AHORROS Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce

CEBOLLO CÁTOLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

«Interesa saber que las cervezas de la CRUZ DEL CAMPO,

de Sevilla, son las únicas que compiten con las mejores marcas alemanas.

Depositario en Burgos y su provincia: Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, Burgos.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, succursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Fuente Brava».

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo.

Buen surtido en jamones avilés, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embuchado y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA Salchichería de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres y en PALENCIA los días 22 y 23 en el Central Hotel para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), derivaciones del espinazo, cólicos, parálisis infantil de las piernas, derivaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquier que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARREERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

YUTRE Y FORTIFICA Deconsolidé de las imitaciones.

Los que seáis artríticos y por lo tanto padeáis de reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontraréis un alivio seguro en la «Piperazina Dr. Grau».

Las aguas de BURLADA son las más recomendadas para la curación de todas las afecciones del estómago. De venta en farmacias y droguerías.

COMO SE CURA

EL ESTÓMAGO ENFERMO.

La dispepsia consiste en una viciada condición por la cual el estómago es completa ó parcialmente incapaz de digerir los alimentos. Reconocese la indigestión en los eructos ácidos, en la sensación de quemadura y de pesadez en el hueco del estómago. En los casos graves se declaran tenaces dolores de cabeza, vértigos, dolores entre hombro y hombro y, de manera alterna, estreñimiento ó diarrea.

El único modo de curar la dispepsia es poner al estómago en suficientes condiciones de fortaleza para que efectue debidamente su trabajo. No hay otra manera de curar la dispepsia. El estómago de un hombre que está con buena salud siempre efectúa convenientemente su trabajo.

Como el trabajo de la digestión depende del estado de la sangre y de los nervios, el mejor modo de curarse de un mal estómago consiste en tomar un medicamento tónico y regenerador de la sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis y tonifican los nervios.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

INTERESANTE

El reputado ortopédico de Bilbao C. BONILLA, permanecerá en Burgos (fonda de Avila) los días 12 y 13 de Diciembre.

Aparatos para la corrección de toda clase de derivaciones de la columna vertebral; torceduras de piernas; pies zambos y parálisis infantil.

Construye á perfección miembros artificiales.

El brasero regulador New York, volumenoso y contiene la hernia por muy voluminosa y antigua que sea, adaptándose á cada caso particular.

Por su esmerada construcción y eficacia, estos aparatos son recomendados por los señores médicos de esta capital.

Instituto Radiométrico de Madrid

Los que padecen cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, pruritos, psoriasis, eccemas, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose este Instituto, Paseo de Recoletos, 81, Madrid, al tratamiento del Radium, de acción grande, constante, verdaderamente maravillosa sobre estas enfermedades, observarán en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vale, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Diario de avisos

Notas religiosas

MARZO DE MAÑANA Nuestra Señora de Guadalupe. Santos Sinesio, Hermógenes, Dionisia y Donato.

QUJLOS. Catedral.—Solemnes cultos que los Hermanos de la Cofradía de la gloriosa Virgen y Martir Santa Lucia, cuya imagen se venera en la capilla de Santa Tecla, dedican á su excelsa y titular patrona:

Día 12.—A las dos y media de la tarde, vísperas cantadas por algunos individuos de la capilla de la Santa Iglesia Catedral.

NOVENA DE LA INMACULADA Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde.

Hijas de María Inmaculada.—(Santa Clara, 60).—A las cinco y media, predicando mañana D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. C.

Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey)—A las cinco, predicando mañana D. Pedro Ruiz Monje, doctoral de la S. I. M.

Convento de San Luis.—Por la mañana, á las siete y media, y por la tarde, á las cinco, estando á cargo los sermones de D. Andrés de la Iglesia Peña, párroco de San Lorenzo, y D. Miguel Gutiérrez Rodríguez, capellán de la Asociación de Animas de dicha iglesia.

Capilla de San Francisco Javier.—A las cinco.

Naclenda

LIBRAMIENTOS D. Telesforo Ruiz, D. Juan L. Manrique, D. Félix Lázaro, D. Juan Bautista Serrano, D. Antonio Sainz Rozas, don Pablo Martínez, D. Isaac Vadillo, don Carlos Solano, D. Alfredo López, don Mariano Martínez Pardo, D. Gaspar González, D.ª Francisca Gómez, D.ª Catalina Cortazar, D. Antonio Beltrán, don José Sarmiento, D. Anselmo Albillos, D. Paulino Manrique, D. Félix Lago, D. Benito Uzquiza, D. José Carmona, D. Francisco Guevara, D. Federico Zamorano y D. Mauricio García; D. Segundo Marín, D. Pedro Sarmiento, D. Mar-

tin Barriocanal, D. Lucio Díez, y D. Jesús López, por devoción de ingresos, mandamientos de pago señalados de los á dentro del corriente mes no los hacen efectivos, hay que proceder á la anulación de sus señalamientos y devolverlos á disposición en la circular de la Dirección general del Tesoro público, de 2 del corriente mes.

«Se ha concedido á D. Eusebio Cerdas del soldado Florentino, su anual de 18250 pesetas, abonable por la Tesorería de esta provincia.

«Se ha dispuesto que el haber mensual de 3802 pesetas que percibe por la Tesorería de esta provincia D. Cesáreo del Val Pascual, carabainero retirado, siga abonando por la de Guipúzcoa.

«Han sido curados: Daniel Domínguez, de 18 años, de heridas contusas en los dedos medio y anular izquierdos, por cogerle una piedra.

«Marcos González, de 16, de una herida incisa en la pierna derecha.

«Paulino Tamayo, de 66, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo, por cogerle una puerta.

«Trinidad Rodríguez, de 12, la fué extraída una astilla del dedo medio derecho.

«Instrucción Pública Se halla vacante la escuela de La Nuez de Abajo.

Vacantes Inspector de carnes y pescados de B. viezca, con 250 pesetas anuales. Término: 15 días.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Carlos Stariol, D. Carlos Levisson, Mr. Rouffer, D. Manuel Sainz D. Julio López Ibarcero, Mr. Villet, D. Antonio García.

Fonda de Avila.—D. Juan Alarriaga, D. Valentín Alarriaga, D. Maximino García, D. Constantino Maestro, D. Juan Viciario, D. Fernando Munemburgo.

Salida Oficial

«El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

EL CENTRO. Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

negas á 43 rs. las 94 libras y solo pagan á 42 rs. fanega. La cosecha ha sido mediana. Precios sostenidos. Y ademas pocos. Existencias pocas. Villarcayo 10.—Se vendió trigo á 44 rs. fanega, mocho á 44, rojo á 42, ceceo á 32, cebada á 29, algarrobas á 32, yerros á 34, lentejas á 60, avena á 19, garbanzos superiores á 200, idem regulares á 150, idem medianos á 100, alubias á 120, nueces á 60. Harina de 1.ª á 14 rs. arroba, de 2.ª á 12 y de 3.ª á 10. Salvado de 1.ª á 14 rs. fanega, de 2.ª á 12 y de 3.ª á 10. Aceite á 68 rs. arroba. Vinos: blanco á 60 rs. cántara, tinto á 24, claro á 22 y vinagre á 36. Aguardientes á 40 rs. cántara. Ganados: bueyes de labor á 2.600 reales uno, novillos de tres años á 600, añosos y añojas á 800, vacas cotrales á 1.000, cerdos al destete á 60, idem emparejados á 80, carneros á 80: blanca fina á 100 arroba, idem basta á 50, idem negra fina á 60, idem basta á 46. Trigos.—Se pagan á 43 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 200. Tiempo propio de la estación, nieblas y frios. Mercado en calma. Regulares vendedores y bastantes existencias. Valladolid 10.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas, á 45/50 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 45/50 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida. Palencia 10.—Precios que rigen en este mercado: trigo á 44/50 reales fanega, centeno á 38, cebada á 27 y avena á 19/50. Salamanca 10.—Entraron en este mercado 2.500 fanegas de trigo, á 45/75 reales una. En Tejares 1.920 fanegas de trigo á 45 rs. y en Chamberí 900, á 45.

Barcelona 10.—Mercado sostenido. Vendióse trigo de Zamora y de Arana á 46 rs. fanega, de Segovia, superior á 7, de Sigüenza y de Valladolid á 46/50. Llegaron 50 vagones. Última hora A consecuencia de una avería ocurrida en la línea, cerca del Monto de la Abadesa, está interrumpida la comunicación telefónica con Madrid, por lo que no hemos podido celebrar la acostumbrada conferencia con nuestro corresponsal. Tampoco á la hora de cerrar la edición hemos recibido los telegramas, por lo que nuestro corresponsal aconseja á sustituir en tales casos la parte esencial de la conferencia.

Bolea por 100 interior. 84.35 84.50 por 100 exterior. 84.37 84.50 por 100 amortizable. 101.05 111.05 por 100 amortizable. 94.40 94.60 acciones del Banco de España. 445.00 454.00 del Banco Español de Ind. y Com. 468.50 468.50 del Banco de España. 299.00 300.00 acciones de Tabacos. 101.70 101.65 acciones de Seguros. 00.00 78.50 acciones de Seguros. 40.50 40.50 acciones ordinarias de la Compañía sobre París, etc. 6.75 0.00 acciones sobre Londres, etc. 26.91 26.93 acciones sobre Nueva York, etc. 91.70 91.50

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y puertos de importancia; descuentos, compra y venta de toda clase de enpones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con intereses. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7. Taller de encuadernación DE Melchor Casado Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Se hacen carpetas en diferentes clases y marcas. Se imprimen mapas al bastidor. Precios muy económicos.

Zapatería "La Moderna," Plaza del Duque de la Victoria, núm. 9. Botas de tafilete cosidas, tacón suela y forma yanki, para señora. 11 ptas. Zapatos de tafilete, charol ó Rusia, igual forma que las botas para idem. 10/50 Hay surtido hecho, y á medida, para quien lo prefiera. Cuarenta por ciento más barato que el calzado de fábrica.

Guantería y camisería Espolón, número 42. RECLAMO CORBATAS, PARAGUAS Y GÉNEROS DE PUNTO ARTÍCULOS DE TODA CONFIANZA Días 1 al 15 de Diciembre Trabajo para todo el año En la zapatería y salón de limpiabotas de César Villanueva, se necesitan operarios y compostureros. Plaza Mayor, 13.—Burgos.

Compra de cueros Y VENTA DE UN CARRO DE BUEYES En el almacén de cueros de Evaristo Antón, carretera de Madrid «La Bombilla», se pagan los cueros á los precios más altos. También se vende un carro de bueyes en buen uso. Almacén de vinos En la calle de Miranda, núm. 17, se ha establecido un almacén de vinos de todas clases, de Marijuán y Hermanos, quienes servirán al público á domicilio, al por mayor y menor, á precios económicos.

Sirvienta Se necesita de mediana edad, viuda ó soltera, que entienda en niños. Informarán Plaza de Prim, 34 y 24, 2.º Dependiente Se necesita uno, de 14 á 16 años, para el establecimiento «La Ferroviaria». Ganga Magnífico molino para café, nuevo, se vende por la mitad de su coste. B. Izquierdo, Pasaje de la Flora. Se arriendan dos locales, juntos ó separados, para industria, comercio ó almacenes. También se vende un motor de corriente continua, de cinco caballos. Informarán Plaza de Vega, 13.

Arriendo Se arrienda la casa núm. 11, de la calle de las Casillas, con cuadra espaciosa y amplio pajaro, propia para vaguero ó robanero. Informes: Concepción, núm. 10, Emilio Rodríguez. Se venden residuos de madera de boj, propósito para quemar en estufas y cocinas. Barrio Gimeno, 29, fábrica de peines.

La Industrial Castellana Compraventas de molinos y saltos de agua. Proposiciones: al director D. Gerardo Redondo, Aranda de Duero. Turronero valenciano Como en años anteriores, se ha establecido en la calle del Cid, con un gran surtido de turrones de todas clases, dulces secos, frutas del país de clases diversas, aceitunas y otros géneros. Venta de caballos y coches Se venden siete caballos extranjeros, con once dedos sobre la mano; dos berlines Clarens y dos landós de dos capotas, todo ello bueno. Dicha venta, por caballos y carruajes sueltos, tendrá lugar el día 15 del actual, á las doce, en la calle de Henao, «Cocheas Bilbaínas». Bi bac, Para más detalles, en Burgos, calle de la Puebla, núm. 23, almacén.

Sirvienta Se ofrece de 48 años, con buenas referencias y sabiendo su obligación, para sacerdote ó casa de poca familia. Informes, Santa Clara, 12, 2.º, derecha. Portería con alguna retribución, la desea el sereno de comercio de la calle de San Juan, siendo para defenderla matrimonio ó hija de diez y seis años. San Juan, 47, bohardilla núm. 1. Tapiceros Se necesitan para la sección de coches de la fábrica de Beasain (Guipúzcoa). Dirigirse al señor administrador de la misma. Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad 5.º

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU exquirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una; Almuerzo Bonifaz, 18, pral. En su FARMACIA, barrio de San Pedro, teléfono número 99. Se traspasa casa de huéspedes, con tres hijos. Darán razón: Lain-Calvo, 30, 3.º izquierda.

A. Santa Ojalá, oculista Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arco), 14 principal derecha. Cementos Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos. Único representante en esta provincia. Gabinete Médico Röntgenológico Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones MÉDICO-DIRECTOR BONFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º Consultas de diez á once y cuatro

Grandes regalos Los hace la «Casa Zayas» á sus clientes, para las próximas Pascuas de Navidad. Gran surtido en estuches de papel, objetos de escritorio, perfumería de las mejores marcas, paraguas para señora y caballero, bolsillos y monederos piel «auto», bisutería, etc., etc. CONSTANTINO GUTIÉRREZ RUIZ Cid, números 11 y 13. Especialidad en tarjetas postales, de las que se reciben todas las semanas las últimas novedades. Se compran y venden sellos para colecciones.

Confitería Moderna FRENTE Á LA ZAPATERÍA DE BUSTO Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde esta fecha expende exquisitos turrones y mazapanes á los precios siguientes: Turrón de limón á 3/50 Id. de frutas (naranja) » » Id. de yema » » Id. de nieve » » Id. de Gijona (de almendra) » » Id. id. (de avellana) » » Id. de rosa » » Id. de coco » » Id. de Alicante » » Id. de frutas » » Figuras de mazapán de Toledo. Turrón de Cádiz 4/00 Id. de Capuchina » » Id. de tocino de cielo » » Anguilas y caprichos de mazapán de Toledo. Bonitos estuches de chocolates Suchard y mil artículos más. Vinos y licores de varias clases. Nota.—Se regala un bonito estuche entre los favorecidos, al que posea el número igual al premio mayor de la lotería nacional del 10 de Enero de 1913, para lo cual se regalan vale. No confundirse: Cid, 8, frente á la zapatería de Busto.

IODONE ROBIN (PEPTONATO de YODO) El IODONE, combinación de Yodo y de Peptonato, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc. DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 114, Claris, BARCELONA. Imprenta del DIARIO.

CONOCE V. LA IMPRENTA :: QUE MÁS BARATO TRABAJA :: Consulte V. en la Plaza de Alonso Martínez, 2 á :: Julián Sáiz y Compañía :: La próxima temporada de Navidad obliga á pensar en los variados artículos de CONFITERÍA que durante esta época se consumen; y esta casa Confitería de Berzosa se complace en notificar á su distinguida clientela que, en breve, se dará principio á la fabricación en gran escala de los turrones, figuritas, maza panes, jaleas, etc. También diariamente, se elaboran los exquisitos dulces de yema, con su especialidad YEMAS ORIENTALES, con ó sin praliné, pastiles y pastas muy variadas y finas. SECCIÓN ESPECIAL DE COMESTIBLES FINOS Frescos, y en clase extra, se han recibido los quesos de Holanda y Roquefort, y, siempre, conservas y fiambrs variados, vinos finos y licores. AL POR MAYOR PRECIOS ESPECIALES Esta casa no hace pasteles de cinco céntimos; pero hace los de medio real todos los días, muy finos y variados, con su ESPECIAL CHANTILLY, y se encarga de todo lo necesario para servir banquetes, bodas, bautizos, luncheos, etc., teniendo siempre variado y abundante surtido en cajas, platos, porcelanas, estuches y bomboneras, desde 0/50 hasta 100 pesetas. ANTONIO BERZOSA.—San Lorenzo, 12

Exíjase siempre el auténtico Sello instantáneo YER. No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales á los diseños aquí expuestos. EL SELLO INSTANTÁNEO YER CURA en 5 minutos el DOLORE DE CABEZA. El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura La Grippe. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo. MODELO DE CAJA CON 12 SELLOS SOLO CUESTA 2/50 PTAS.

Cebada de sembrar Se vende de superior calidad, adecuada para el mes de Diciembre, en el Hospital del Rey, núm. 6, casa de Guillermo Villanómez. Anuncio En Gamonal se arrienda una huerta, de cebada y media fanega, poco más ó menor, sita en la calle del Juego de Bolos, núm. 2, toda ella tapiada de pared. Para tratar, con D. Melitón Ruiz vecino de esta capital, Santa Clara, 23, 3.º

Para matanzas no es lo mismo una clase de pimiento que otra. CÓMPRESE el pimiento superior extra, cuyas latas llevan la marca "EL TORO," Es lo que como cosa especial para embutidos se ha recibido de la casa PEDRO GARCÍA NAVARRO de Espinardo Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y á ser 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Muebles á plazos 2/50 pesetas semanales Próxima apertura de las operaciones. Compañía arrendataria de las maderas de Lindes MADRID.—MARQUÉS DEL DUERO, 10. Aceptamos representantes para pueblos, que tengan garantía. Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDAS DE BARCELONA 18 de Diciembre, vapor BARCELONA. 28 de Enero, vapor VALBANERA. 15 de Enero, vapor INFANTA ISABEL. 18 de Febrero, vapor CADIZ. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas. 5 de Diciembre, vapor M. SAENZ . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. 20 de Diciembre, vapor PIO IX. . . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos. 5 de Enero, vapor M. M. PINILLOS. . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. 20 de Enero, vapor C. WIFREDO . . . Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo Baracoa, Banos y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares). Préstame este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camareras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC. HERNIAS (quebraduras) Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto. Necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado HERNIAS y cuestiones relacionadas con su tratamiento. RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO Segovia 4 de Enero 1911 Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no hubiese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y á aumentar su volumen. Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios. Mandé como guste á su affmo. y agradecido servidor q. b. s. m. JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ, siq calle de Romero, núm. 29.

AVISO IMPORTANTE El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédeo herafólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en PALENCIA, los días 22 y 23, en el Central Hotel. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 97, pral. Jabón Ojalá Glicerina-Sicilbalto-Cola rosino Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco Jabón Pinta Guayaba Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDAS DE BARCELONA 18 de Diciembre, vapor BARCELONA. 28 de Enero, vapor VALBANERA. 15 de Enero, vapor INFANTA ISABEL. 18 de Febrero, vapor CADIZ. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas. 5 de Diciembre, vapor M. SAENZ . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. 20 de Diciembre, vapor PIO IX. . . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos. 5 de Enero, vapor M. M. PINILLOS. . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. 20 de Enero, vapor C. WIFREDO . . . Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo Baracoa, Banos y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares). Préstame este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camareras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

La defensa del Comercio. - Obra de consulta.

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y á todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles á admitir todas las mercancías que se presenten á la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portos indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales Órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y mancebos, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concursos de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuasta 8 pesetas en Madrid y 850 en provincias, certificado.

Los pedidos á D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.º, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones á las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR Saldrá de Santander: El 25 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas ESMERALDAS, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molle y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 250 pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios.

BIENES DE BASTERRECHUA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"

Vapores Correos Ingleses

El día 3 de Diciembre saldrá, en viaje extraordinario, el magnífico vapor de 14.000 toneladas Paraguayo, que tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días.

El día 24 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 12.000 toneladas nombrado Beccan Grange, directo á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 235 pesetas en 3.ª. Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevarán médico, cocinero y camareros españoles. Immejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les da un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Diciembre los días 9, 14 y 23, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 24 de Diciembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo ESMERALDAS, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molle y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Rio Gallegos, Comodoro Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camareros de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 22 de Diciembre el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 250, incluso impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y maraña.

COMPAGNIE GENERALE D'ATLANTIQUE

De Santander: El 12 de Diciembre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Uta, Wyoming, California, Canadá etc., etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario, vía autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4

BRONQUITIS, TOS FERINA

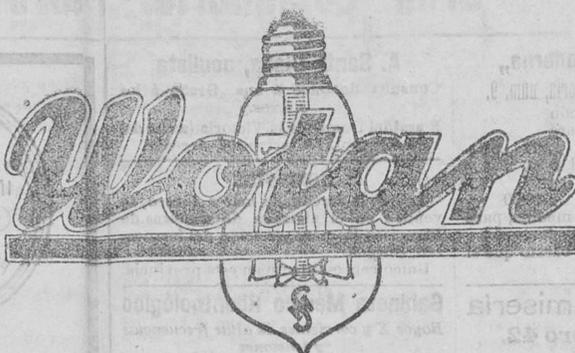
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en las Casas de España.

Depósito en Buagos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Frío Colantino, Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Wotan

La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado

¡¡IRROMPIBLE!!

ÚNICA que se construye para intensidades DE 5 A 1000 BUJÍAS para todos los voltajes corrientes.

Siemens Schuekert-Industria Eléctrica (S. A.)

Oficina técnica: Bilbao Alameda de Mazarredo, 6.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuan, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres pídoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 33, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

Hémioglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y REPERECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolon, 44 | Aranda: P. Mayor, 39 | Miranda: Vitoria, 2

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Burgos: Espolon, 44 y 64.—Aranda: P. Mayor, 39.

¿Por qué los marinos son tan robustos?

Nuestros lectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo; y nadie está menos expuesto que ellos á los resfriados, á la bronquitis y á los catarros, hasta el punto de que hay ni enfermos del pecho, ni tísicos. ¿Cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, ya conocida de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navios.

Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho. El menor estarlo, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis, y nada tan difícil luego como desembarazarse de una bronquitis vieja ó de un catarro malo. De ahí el que no se puede nunca por exceso de recomendar á los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico que beber agua de breña á las comidas, pero debe tenerse presente que la preparada en las casas es ineficaz ó poco menos, á causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua.

Gracias á los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitrán Guyot, un licor sumamente concentrado de alquitrán, que permite preparar instantáneamente un agua de breña muy limpia y, sobre todo, muy eficaz.

El uso del alquitrán de Guyot, tomado á todas las comidas á la dosis de una cucharada de las de café por cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más intrinseca, llegando á veces hasta á dominar y á curar la tisis, pues el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los malos microbios, que son la causa de esa descomposición.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!



Alquitrán Guyot

Ford

DESEAMOS NOMBRAR AGENTES EXCLUSIVOS DE VENTA de los famosos automóviles FORD en BURGOS MIRANDA DE EBRO LERMA ARANDA DE DUERO

Los automóviles FORD son los de mayor venta en el mundo entero por ser los más RESISTENTES y DURADEROS

pues están fabricados de acero al vanadio, que es el material más fuerte é indestructible que existe para la fabricación de automóviles, y ECONÓMICOS EN EL USO como consecuencia de su poco peso y gran resistencia.—Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril.—Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD.

ECONÓMICOS DE COMPRA sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público á precio menor que á los otros fabricantes les cuesta de producir

AÑOS	PRODUCCION
1910	28.000 FORDS
1911	35.000
1912	75.000

y fabricará 200.000 FORDS en 1913

Todos los automóviles FORD son de:

- 20 CABALLOS de fuerza
- 4 CILINDROS y MAGNETO que produce el encendido del motor y proporciona LUZ ELÉCTRICA GRATIS para los faros.

Se entregan completamente equipados con:

- CARROCERIA NEUMÁTICOS
- CAPOTA
- CORTINAS LATERALES
- CUENTA-KILÓMETROS
- PARRABRISA
- BOCINA
- FAROL
- FAROS LATERALES
- FAROL PIOTO y HERRAMIENTAS

Torpedo, 2 asientos, Ptas. 5.700
Torpedo, 4 5 asientos, 6.200
Landaulet, 6 asientos, 7.500

Toda persona activa que desee asegurarse un porvenir, debe solicitar la agencia antes que otro se adelante.

Agencia general de los Automóviles FORD
C. Grabador Esteve, 6.—VALENCIA

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíbase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES